

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES**

Manizales, veinte (20) de Abril de dos mil veintiuno

**PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA EN RAZÓN DEL
ARTICULO 110 Y 370 CGP**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	170013103002-2018-00191-00	EXCEPCIONES DE MÉRITO PARTE DEMANDADA Y LLAMADAS EN GARANTÍA	CINCO (5) DÍAS
VERBAL DE RESPONSABILIDAD MÉDICA	170013103002-2019-00011-00	EXCEPCIONES DE MÉRITO PARTE DEMANDADA Y LLAMADAS EN GARANTÍA	CINCO (5) DÍAS

El presente traslado se fija en lista hoy 20 de ABRIL de 2021 a las 7:30 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. de la misma fecha.

**ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA**